

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Exhumaciones de detenidos-desaparecidos. Los diferentes sentidos que emergen en la restitución de identidad a partir de lo biológico y de los procesos de rememoración.

Ariel Fernandez y Pamela Colombo.

Cita:

Ariel Fernandez y Pamela Colombo (2009). *Exhumaciones de detenidos-desaparecidos. Los diferentes sentidos que emergen en la restitución de identidad a partir de lo biológico y de los procesos de rememoración. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1943>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Exhumaciones de detenidos-desaparecidos

**Los diferentes sentidos que emergen
en la restitución de identidad a partir de
lo biológico y de los procesos de rememoración**

Ariel Fernandez

*Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de Buenos Aires
arielfernandez79@hotmail.com*

Pamela Colombo

*Instituto de Filosofía, Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS),
Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), España
pamela.colombo@cchs.csic.es*

Introducción

El propósito de esta ponencia consiste en analizar los procesos de búsqueda y exhumación de cuerpos de desaparecidos en Argentina durante la última dictadura militar. El recorte que planteamos radica en analizar los discursos que circulan en torno a la práctica de la restitución de identidad a los cuerpos encontrados.

Estructuraremos la comunicación en tres apartados. En la primera parte nos acercaremos a los efectos de la técnica de desaparición forzada de personas y a las especificidades que presenta la figura del detenido-desaparecido. En el segundo apartado, haremos hincapié en los procesos tendientes a restituir identidad a los cuerpos exhumados, específicamente centrándonos en las implicancias de los discursos que reivindican la identidad como coincidente con lo biológico. En el tercer y último apartado, problematizaremos los presupuestos de la *identidad biológica* a partir de la concepción de *identidad no-identica*, que nos permitirá complejizar los procesos tendientes a identificar positivamente los restos exhumados.

Antes de comenzar, queremos aclarar que nuestro análisis es un ejercicio de reflexión crítica en torno a la práctica de las exhumaciones, en relación a sus alcances y limitaciones. Pero en ningún momento pretendemos hacer esto extensivo a la recepción que de estos procesos hacen los familiares y allegados. El análisis de esta recepción es sustancial, pero excede por completo los límites de esta ponencia.

I

Cuando el sujeto es atravesado por la técnica de desaparición forzada de personas se produce una escisión: provocando como resultado un cuerpo sin nombre y un nombre sin cuerpo. Este desanclaje es producto de toda la serie secuestro clandestino-tortura-aniquilamiento-ocultamiento de los cuerpos¹. A lo largo de la ponencia para referirnos al sujeto antes y después del paso por el campo, usaremos las siguientes referencias: para el momento previo diremos simplemente sujeto; para el momento posterior donde nos enfrentamos a la emergencia de un sujeto otro, distinto, lo designaremos como sujeto1. **Lo que está en disputa en las diferentes estrategias restitutivas es**

1. Tomamos la enumeración que compone a esta serie de Rousseaux (2007), pero con una modificación; ya que la autora dice fusilamiento, y dado que no siempre fue esa la causa de muerte, creemos que sería más exacto hablar de aniquilamiento en su lugar.

justamente la conformación del sujeto¹.

Esta técnica específica de poder produce una figura nueva de toda novedad: el detenido-desaparecido. El desaparecido está des-sujetado de las estructuras que normalmente lo constituirían como ciudadano en una sociedad occidental: el nombre y el cuerpo no coinciden, el tiempo ya no se representa como lineal y el espacio donde habita es incierto (Gatti, 2008).

El plan sistemático de aniquilamiento y desaparición rompe las cadenas de significaciones e irrumpe en lo real la figura del desaparecido, que habita dentro de un vacío difícil de asir y de representar. La desarticulación que produce este quiebre provoca, tanto en el sujeto como en la sociedad, estrategias tendientes a suturarla. Los restos aparecidos, la materialidad descubierta, apertura a pensar la posibilidad de conformar desde ellos un posible anclaje, una posible sutura, que permita reinsertar al desaparecido en las estructuras de las cuales había sido des-sujetado: se procura volver a engarzar cuerpo y nombre, se pretende restablecer una supuesta “linealidad temporal” y darle un espacio definido.

A comienzos de 1984 la CONADEP y Abuelas de Plaza de Mayo solicitan asistencia a la Asociación Americana para el Avance de las Ciencias, frente a la aparición de cientos de esqueletos exhumados que no podían ser identificados ya que se carecía de algún criterio científico que permitiera la identificación positiva de los mismos. A partir de este entrenamiento de médicos, antropólogos y arqueólogos por parte de la asociación americana, se formará al Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), hoy referente mundial en la materia².

Lo que en ese momento se presentaba como tímidos avances en el campo de identificación genética (en gran medida promovidos por la iniciativa de Abuelas en la búsqueda de sus nietos apropiados), hoy se ha conformado en un campo de impensadas potencialidades.

Desde una lectura sociológica, creemos que los desarrollos técnicos centrados en la identificación genética, conducirían al menos a tres efectos posibles. El primero permitiría dar un anclaje necesario a la muerte a partir de la materialidad de los restos que apertura a los procesos de duelo. El segundo, posible (aunque no necesario) es que estos procesos circunscriban la restitución a lo genético, reduciendo la construcción del sujeto¹ exclusivamente en los restos que el campo de concentración expulsó. El tercero, referiría al hecho de que con los procesos de búsqueda, hallazgo, exhumación e identificación positiva se crea un espacio donde se dispara y a la vez tiene anclaje un proceso mucho más complejo que el de la unión de un cuerpo y un nombre. El cuerpo que emerge complejiza la imagen del pasado y del presente. Estas dos últimas posibilidades serán las que problematizaremos a continuación.

Las preguntas más básicas que podríamos hacernos en relación a esta práctica, serían: ¿Qué es lo que se busca restituir? ¿Cómo se lo busca? Y ¿cuáles serían sus posibles efectos? Intentaremos construir a lo largo de esta ponencia, aproximaciones a estas preguntas.

II

En este segundo apartado, haremos hincapié en los procesos tendientes a restituir identidad a los cuerpos exhumados, específicamente centrándonos en las implicancias de los discursos que reivindican la identidad como coincidente con lo biológico.

Valga hacer la salvedad, que las apreciaciones que haremos problematizarán **el momento en que el lazo biológico deja de ser una estrategia instrumental** (por cierto, indispensable) para volverse

2 Fuente: www.eaaf.org. Consultado en mayo de 2009

parte constitutiva de la identidad del sujeto.

La implementación de campos clandestinos de detención, tortura y exterminio durante la última dictadura militar conformó localizaciones vacías de orden jurídico en donde el detenido-desaparecido era despojado de todo tipo de investidura legal que anteriormente lo constituía como ciudadano.

El poder concentracionario se pretendía total, y produjo estrategias que pretendían reducir a los sujetos habidos a nuda vida. Pero ningún poder es total, ni absolutamente desaparecedor, y la última dictadura militar tampoco lo fue (Calveiro, 2001).

A pesar del intento de desaparecer hasta inclusive los rastros del crimen cometido, diversas resistencias, puntos de fuga, lograron y logran oponerse a la violencia perpetrada. Ejemplo de ello son **las exhumaciones que se constituyen como una estrategia de resistencia capaz de profanar, es decir restituir al libre uso³, aquellas identidades violentamente truncadas.**

Ahora bien, si la restitución de identidad se realiza desde esa *nuda vida* no se estaría desarticulando el mecanismo que intento crear en la figura del desaparecido a un mero viviente. Desde esta perspectiva, lo que se vuelve un imposible es la restitución de la politicidad del sujeto. Es decir, **lo que la restitución 'biológica' de identidad no logra desarticular es el proceso que sufren los sujetos en el campo, manteniendo lo biológico como constitutivo.**

El punto conflictivo a pensar, será entonces el momento en que la estrategia instrumental de identificación a partir del lazo biológico se sustancializa. En esta operación lo genético pasa a ser constitutivo de identidad y no un medio para ayudar a su (im)posible restitución.

Veamos, si la identidad 'se reconstruye' preponderantemente a partir de lo genético, no sería más que la reivindicación de la presencia de un constante, que sería justamente la expresión exterior de los *continuums* no modificables que habitan en cada ser humano: los genes. Pero el sujeto no es un sujeto cerrado, a-conflictivo; sin embargo desde el afán genetista pareciera que se soñara con un sujeto no-fragmentado al que se pretende volver. Si la identidad fuera sólo genéticamente determinada, estaríamos ante cuerpos mudos, sin palabras, estáticos, donde la potencia de la imaginación radical⁴, propia del ser humano, estaría vedada y circunscripta a las múltiples posibilidades cerradas de la combinatoria genética.

Entonces, desde los discursos de la restitución por lo biológico lo que primaria es lo único que la desaparición no alteraría en principio: los genes. **De esta manera se reconstruye el sujeto1 a partir de un *continuum* no modificable y la marca de la desaparición se invisibiliza. Al no tomar como constitutiva la marca que imprime el campo sobre ese sujeto, se exhibe la nuda vida producida por el mismo, como constitutiva de la identidad perdida.**

Estos discursos biológicos pretenderían suturar la fractura producida por el campo a partir de la coincidencia biológica entre el sujeto (antes de entrar al 'campo') y los restos exhumados, construyendo la idea de que el sujeto1 podría ser igual y coincidente con el sujeto.

Pero si el sujeto es algo más que *nuda vida*, entonces la ligazón entre cuerpo sin nombre y nombre sin cuerpo no puede ser la genética. La pregunta que sigue a este planteo se deduce fácilmente: ¿Entonces qué es lo que liga?

3 Tomamos el término de *profanación* del artículo "Elogio de la profanación" de Agamben (2005).

4 Siguiendo los desarrollos de C. Castoriadis, entendemos por *Imaginación Radical* la potencia ilimitada e indeterminada de la psique para la producción de representaciones.

III -

En este tercer apartado problematizaremos los presupuestos de la *identidad biológica* a partir del análisis de otro tipo de restitución que de cuenta de que la identidad no puede ser igual a aquella identidad del sujeto antes de entrar al campo.

Lo primero que podríamos decir, es que hay un claro desajuste entre sujeto y sujeto1. Este desajuste en principio estaría dado por la desaparición forzada que perdura como marca en el cuerpo encontrado. Si el sujeto1 es el resultado de los procesos tendientes a restituir identidad, entre las preguntas que podríamos formularnos, estarían las siguientes: ¿Qué es el sujeto1? ¿Qué discursos y procedimientos lo constituyen? ¿Qué se perdió y que hay de nuevo en ese sujeto1?

Pero debemos tener en cuenta que el cuerpo encontrado y el sujeto previo a ser desaparecido ya no coinciden, hay algo que ha sido indefectiblemente modificado. Veámoslo por partes. En principio se podría restituir en el sentido de ‘volver algo a quien lo tenía antes’, en tanto el cuerpo y el nombre vuelven a estar unidos, el cuerpo ya no está desaparecido y es devuelto a los familiares y allegados quienes podrán llevar a cabo sus ritos funerarios. Pero conjuntamente con ello, la restitución tiene algo de imposibilidad; esto lo decimos pensando en el otro significado de restituir que refiere al hecho de ‘restablecer o poner algo en el estado que antes tenía’⁵. No es posible restablecer el estado de cosas previo a la desaparición ni es acaso posible que la restitución de identidad pueda obturar por completo esa fractura, que como ya dijimos, perdura como marca en el cuerpo encontrado. Por lo tanto, la restitución quizás debiera partir de la comprensión de que hay algo que está irremediablemente perdido, roto, fracturado; y que la restitución será siempre algo parcial.

Entonces, si planteamos que la restitución total es imposible, que cuerpo e identidad no encastran perfectamente: ¿qué identidad es la que se pretende 'acoplar' a ese cuerpo encontrado? ¿Una identidad a-conflictiva, igual a si misma? ¿Una identidad privada, constituida y construida por los recuerdos del entorno del desaparecido que coinciden con ese sujeto previo a su paso por el campo? **¿O acaso la lucha es por la restitución de una identidad actualizada, modificada y rota por la desaparición?**

Hay otros medios, además del de la restitución de identidad por lo genético, por medio de los cuales el sujeto y el sujeto1 pueden “encontrarse”. Claro está que este encuentro es conflictivo, no genera identidad plena como el lazo de lo genético. Pensamos que un nombre posible para este tipo de identidad podría ser el de *identidad no-idéntica*.

Valga hacer la salvedad, de que comprendemos la identidad como un campo de lucha. Y en esa lucha lo no-idéntico puja por un lugar. Cuando nos referimos a lo no-idéntico pensamos en esa/s diferencia/s que impide la identidad plena, tanto del sujeto como del presente

La *identidad no-idéntica* no es mismidad, en el sentido de ser siempre igual a si misma. El *continuum* que supone y pondera la identidad genética no sería constitutivo de este tipo de identidades. Por el contrario, lo que primaría en su constitución sería la pura discontinuidad, es decir, lo constitutivo de la *identidad no-idéntica* son los quiebres, las marcas, las interrupciones del *continuum*. En este caso, las interrupciones a las que aludimos no refieren sólo a las que se imprimen sobre el *continuum* biológico sino también, sobre el *continuum* en tanto linealidad y mismidad histórica.

5 “La restitución (...) se paraliza, se bloquea, se mezcla inevitablemente con la más completa destitución: el esfuerzo restitutivo sólo se lleva a cabo cuando no se niega a aceptar y abrazar la destitución más absoluta” (Avelar, 2000: 300).

En la pretensión de que el sujeto1 conserva igualdad con *el sujeto* antes de entrar al campo, subyace la comprensión de la identidad como algo estático, continuo e igual a si mismo. Lo interesante sería poder incorporar a la conformación de ese sujeto1 lo modificable, es decir aquello que pudiera guardar la marca del acontecimiento de la desaparición. De esta manera la identidad podría dar cuenta de la diferencia que se inscribe en el sujeto a partir de la marca que deja la desaparición. **Convirtiéndose así en una identidad que se construye con/en esa diferencia, conservándola como constitutiva.**

Por lo tanto, gran parte de nuestro interés se centra en el hecho de pensar una práctica restitutiva y un posible abordaje analítico de la misma y de sus efectos que parta de una concepción de la identidad más compleja. Nuestro aporte quizás consista en intentar complejizar el concepto de identidad partiendo de las especificidades que constituyen a la figura del desaparecido, evitando de esta manera violentar dichas particularidades a partir del empleo acrítico de cierto bagaje conceptual. Es por ello, que proponemos complejizar el concepto de identidad a partir de lo que dimos por llamar *identidad no-idéntica* en donde el cuerpo aparecido pueda dar cuenta del acoplamiento-no-perfecto entre sujeto y sujeto1.

De esta manera, el (des)aparecido, “el desaparecido con aparición de restos”, nos obliga a pensar en una identidad que pueda contener en sí misma la diferencia entre sujeto y sujeto1, la diferencia entre el sujeto previo a su entrada al campo y el sujeto des-sujetado. El (des)aparecido nos obliga a pensar en la posibilidad de que el sujeto construido a partir de los procesos de restitución habite en esa fractura provocada por la técnica de desaparición forzada de persona y que suponemos es imborrable.

Creemos necesario revertir y/o modificar los efectos de la desaparición forzada de personas, y para ello consideramos que es necesario pensar los alcances y limitaciones de la práctica de las exhumaciones. La restitución de identidad a partir de lo genético es un instrumento indispensable, pero a su vez limitado en el sentido de que no da cuenta de todas las especificidades de la figura del detenido-desaparecido.

Entonces, consideramos que los procesos de rememoración, por sobre todo, son los que aportan a la construcción de identidad el carácter dinámico del que parece carecer la *identidad genética*. Pensamos los procesos de rememoración como procesos de (des)anclaje⁶ en el presente, de aquella identidad violentamente truncada en el pasado. Pero no decimos que pasado y presente coincidan, sino que hacemos referencia a este proceso como un (des)anclaje, porque la rememoración no fija el pasado en el presente, no osifica estructuras, no vuelve lo acontecido algo materialmente estanco, sino que por el contrario vuelve dinámico algo que suele considerarse como estático: el pasado y la identidad⁷.

6 Decimos (des)anclaje para mostrar la ambivalencia en la operación que se realiza a través de la rememoración, en la que lo pasado se “inserta” en el presente, pero no se fija como algo estanco, sino por el contrario, que es puro movimiento.

7 Lo pasado anida en el presente y reclama su redención, y a su vez, los sujetos en el presente podrían ver conmovida sus propias identidades, ya que el presente no permanece como único punto de referencia, sino que otros posibles puján por ser actualizados. Es aquí donde vemos que la teoría de Walter Benjamin nos habilita a pensar que en la misma medida en que el pasado abre el presente, el que es abierto a su vez es el sujeto. El sujeto es conmovido. Se abre aquí, por tanto, una posibilidad de cambio (pero cambio en tanto emergencia de lo totalmente nuevo, y no como lo viejo disfrazado con ropajes de cambio): “*En realidad, no hay un instante que no traiga consigo su chance revolucionaria – sólo que ésta tiene que ser definida como una chance específica, a saber, como chance de una solución enteramente nueva, prescrita por una tarea enteramente nueva. Para el pensador revolucionario, la chance revolucionaria peculiar de cada instante histórico resulta de una situación política dada. Pero no resulta menos para él en virtud del poder que este instante tiene como clave (schlüsselgewalt) para abrir un recinto del pretérito completamente determinado y clausurado hasta entonces. El ingreso en este recinto coincide estrictamente con la acción política; y es a través de él que ésta, por aniquiladora que sea, se da a conocer como mesiánica*” (Tesis XVIIa. Benjamin, s/f: 66). Si el presente no logra obtener las identidades de los sujetos, si el pasado pulsiona en el presente, y si el sujeto histórico logra percibirlo y actuar, justo ahí, en el pliegue, donde confluyen estos factores surge la chance revolucionaria.

En resumen, podríamos decir que los procesos de exhumación, se complejizan y enriquecen a partir de los discursos de memoria que emergen en torno a dichos procesos. Es importante, por lo tanto, analizar lo que retorna desde el pasado al presente, cómo lo hace y qué produce. Y en este caso, el foco de atención está puesto en la manera en que retorna el pasado a partir del fenómeno de las exhumaciones de cuerpos de desaparecidos.

IV

Los procesos tendientes a restituir identidad se topan con un límite claro: la desaparición no puede ser revertida en su totalidad. Es decir, la identificación positiva puede otorgarle un espacio determinado al sujeto desaparecido, pueden religar cuerpo y nombre, pueden devolver los restos a los familiares, pero la pérdida irreparable junto con la marca de la desaparición perduran. Lo problemático de que se restituya ponderando el lazo genético es que el sujeto se conforma sobre todo como si fuera una nuda vida, desplazando no tan solo la marca de la desaparición (que perdura y que por lo tanto debe ser dicha) sino también la politicidad del sujeto.

Por lo que, el objetivo de esta ponencia fue el de problematizar el concepto de *identidad genética* que circula en torno a estas prácticas restitutivas. El esfuerzo radica en dar cuenta de la importancia de su carácter instrumental, pero de sus limitaciones a la hora de dar cuenta de las especificidades de la figura del detenido-desaparecido. En los discursos de restitución genética, estas especificidades, suelen quedar subrogadas o hasta inclusive pueden desaparecer. Nuestra intención, por lo tanto, consiste en comenzar a plantear procesos de constitución de identidad más complejos y menos normalizadores, como podría ser el que hemos discutido aquí: el de aquel conformado a partir de la *identidad no-idéntica* que se ve enriquecido sobre todo por los procesos de rememoración.

Nuestro objetivo sin dudas es trabajar para revertir o al menos interrumpir las resonancias del genocidio en el presente de la sociedad argentina. Para ello, creemos necesario comenzar a pensar críticamente nuestras propias prácticas. Creemos que se pueden introducir interrupciones en el *continuum* de los efectos del genocidio también a partir de que estas prácticas comiencen a pensar sus estructuras y modificar las resonancias que ellas mismas reproducen. Es por ello que hemos intentado hoy pensar tanto los alcances como los límites a los que nos enfrentan los procesos de exhumación y restitución de identidad a los cuerpos de desaparecidos encontrados.

Bibliografía citada:

- Agamben, Giorgio (2005); “Elogio de la Profanación”, en *Profanaciones*, Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires.
----- (2002); “Forma-de-vida”, en *Medios sin Fin*, Editora Nacional, Madrid.
- Avelar, Idelber (2000); *Alegorías de la derrota: La ficción postdictatorial y el trabajo del duelo*, Editorial Cuarto Propio, Chile.
- Benjamin, Walter (s/f); “Sobre el concepto de historia”, en *La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre historia* (Trad. Oyarzún), ARCIS-LOM, Santiago de Chile.
- Calveiro, Pilar (2001); *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Colihue, Buenos Aires.
- Castoriadis, Cornelius (2007); *La institución imaginaria de la sociedad*, Editorial Tusquet, Buenos Aires.

- Gatti, Gabriel (2008); *El detenido-desaparecidos. Narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*, Ediciones Trilce, Uruguay.
- Rousseaux, Fabiana (2007); “¿Existe una ética para la representación del terror? Escritura en los bordes de una ausencia sin restos”, en S. Lorenzano y R. Buchenhorst (Eds.), *Políticas de la memoria. Tensiones en la palabra y la imagen*, Universidad del Claustro de Sor Juana – Editorial Gorla, Argentina.